



CIRCULAR No. 194

PARA: PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO.

DE: OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL - Secretaria de Educación Distrital

ASUNTO: Información sobre suspensión de sistemas de información del Ministerio de Educación y pago de nómina de octubre de 2021.

FECHA: 27 de Octubre de 2021

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos comunicar que en la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena nos encontramos con la nómina preliquidada de los docentes, directivos docentes y administrativos adscritos a la entidad, sin embargo, desde el pasado 21 de octubre de 2021, se presentó un inconveniente que nos ha impedido el acceso del sistema humano web y Simat, generando suspensión en los sistemas de información administrados por el data center del Ministerio de Educación Nacional.

Debido a esta falla que se ha presentado a nivel nacional, el Ministerio de Educación Nacional publicó un primer comunicado informando que se restablecería el sistema el 26 de octubre de 2021, sin embargo el pasado 25 de octubre publicó lo siguiente:

"El Ministerio de Educación Nacional, informa que el pasado jueves se presentó un evento en el Data Center que afectó a algunos Sistemas de Información del sector, entre ellos SIMAT, Humano y otros, ante lo cual de manera inmediata se adoptaron las acciones requeridas para valorar la afectación y lograr la normalización y restablecimiento de la operación de los sistemas.

Luego del balance técnico sobre la valoración de la afectación y la identificación de las acciones de reparación requerida, se informa que la plena recuperación y restablecimiento de los sistemas se extenderá hasta el 29 de octubre.

En el caso del "Sistema Humano", dada la complejidad y volumen de información del aplicativo, se tiene previsto que restablezca su funcionamiento pleno a partir del 29 de octubre, momento a partir del cual se dispondrá de parte del Ministerio de toda la capacidad de soporte y apoyo técnico a las Secretarías de Educación para dar continuidad al trámite de liquidación y pago de la nómina del sector..."

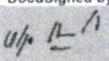




De acuerdo a lo anterior el Ministerio de Educación Nacional comunicó la posibilidad de acceder al sistema de información Simat y Humano Web hasta el próximo viernes 29 de octubre, para lo cual procederemos a realizar las revisiones de la prenomina liquidada el pasado 20 de octubre.

En nuestra Entidad estaremos diseñando el cronograma especial del proceso de liquidación de la nómina y aplicación de pago, para lo cual estaremos cohesionando con la Secretaria de Hacienda Dsitrital (Dirección Administrativa de Presupuesto y Tesorería Distrital), para una vez habilitado el sistema Humano proceder a ejecutar las acciones para la materialización del pago del salario de los docentes, directivos docentes y administrativos de la Entidad y sus Instituciones Educativas Oficiales.

Cordialmente,

DocuSigned by:

A48CF2AF656C442

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Aprobó: Doris Arrieta caro 
Directora Administrativa y financiera SED

Carlos Enrique Carrasquilla Rodríguez 
Subdirector Técnico de Talento Humano SED

Proyectó: Heidy Buevas Mestre 
P.E. Nómina SED